



Alcaldía Municipal Yoro, Yoro



CONSTANCIA

El suscrito Director del Departamento de Justicia Municipal, con las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente

HACE CONSTAR

QUE EN EL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2019 NO SE EMITIÓ NINGÚN TIPO DE ORDENANZA DENTRO DEL MUNICIPIO DE YORO. ES POR TAL RAZÓN SE EMITE LA PRESENTE CONSTANCIA ACLARATORIA.

Dada en la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro a los 6 días del mes de Marzo del año 2019.



Abogo. Nery Mauricio Domínguez Carranza
Director de Justicia Municipal

Obras. Disciplina y Transparencia

Yoro, Yoro, Honduras, C.A. Tels: (PBX) (504) 2671-2971, 26712972, Fax: (504) 2671-2350
muniyoro@hotmail.es